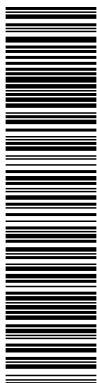


DOCUMENTO ..ESCRITO: anuncio aprobados y fecha 2 ejercicio Redactor OPE 2020-PDF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VZM7M-WNVF2-IOAYP Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA de Diputación de Badajoz.Firmado 25/05/2021 09:08.Motivo: En calidad de J. Servicio	ESTADO FIRMADO 25/05/2021 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1612862 VZM7M-WNVF2-IOAYP E64EE9ACA29EEF2A50CD834155EBB0CEA109F93) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE REDACTOR, OEP 2020

CALIFICACIONES DE LA PRIMERA PRUEBA TEÓRICA

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para proveer una plaza de Redactor, Oferta de Empleo Público de 2020, del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 251, de fecha 23 de diciembre de 2020, ha acordado, en sesión mantenida el día 12 de mayo de 2021, hacer pública la relación provisional de aspirantes que han superado la primera prueba de la convocatoria indicada con referencia a la nota obtenida:

Primero. Resolver la incidencia planteada con la anulación de las preguntas nº 69 y 96, siendo sustituidas, respectivamente, por las preguntas de reserva, nº 101 y nº 102.

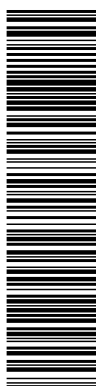
Nº PREGUNTAS ANULADAS	Nº SUSTITUCIÓN POR PREGUNTAS RESERVAS
69	101
96	102

Segundo. Publicar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con la nota obtenida:

ASPIRANTE	NOTA
María Dolores Naranjo Fernández	9,45 puntos
María de la Cruz Rodríguez Vegazo	8,85 puntos

Tercero. Se adjunta para su publicación la plantilla de respuestas del primer ejercicio que se celebró el 12 de mayo de 2021 y durante el plazo de CINCO días hábiles cualquier aspirante podrá presentar reclamación contra su calificación en la Secretaría del Excmo.

DOCUMENTO .ESCRITO: anuncio aprobados y fecha 2 ejercicio Redactor OPE 2020-PDF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VZM7M-WNVF2-IOAYP Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA de Diputación de Badajoz.Firmado 25/05/2021 09:08.Motivo: En calidad de J. Servicio	ESTADO FIRMADO 25/05/2021 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1612862 VZM7M-WNVF2-IOAYP E64EE9ACA29EEF2A50CD834155EB80CEA109FF93) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena dirigida al Presidente del Tribunal calificador para que se resuelva lo que proceda.

Cuarto. Se convoca a los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio de Redactor, una vez resueltas la reclamaciones que se presenten, para la realización del segundo ejercicio (práctico) de que consta la fase de oposición, que consistirá en desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de dos (2) horas, tres (3) preguntas de carácter general, de entre cinco (5) propuestas por el Tribunal, que versarán sobre el contenido de los temarios que figuran como anexo II de las presentes bases; debiendo ir provisto de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo y mascarilla higiénica o quirúrgica

Este segundo ejercicio (práctico) tendrá lugar el próximo **día 11 de junio de 2021, a las 10,30 horas, en las instalaciones del Centro Educativo Municipal, sito en la calle José Miguel Santiago Castelo de Villanueva de la Serena (Badajoz).**

Lo que se comunica para conocimiento y efectos públicos en Villanueva de la Serena al día de la firma.

El Secretario del Tribunal Calificador

Fdo. Miguel Ángel Campos Rodas